



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-01012459- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita autorización para renovar las becas a los integrantes de la Orquesta Sinfónica de la UNC;
Lo informado en el orden 22 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Renovar las becas de los integrantes de la Orquesta Sinfónica de la UNC por los períodos enero - julio y enero - diciembre de 2025, según cada uno de los listados que como archivos embebidos se encuentran anexos y por la suma e imputación que se especifican en la planilla de factibilidad presupuestaria que, de igual manera, se anexa a la presente.

La renovación deberá ejecutarse contra los créditos aprobados por el Presupuesto 2025, debiendo la dependencia ajustar la ejecución de las becas a los mismos.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de quien corresponda a la Secretaría de Extensión Universitaria y a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja/jf

